

APM Terminals Valencia: Medidas Operativas Temporales Debido a la Alta Ocupación

Estimados clientes,

Por medio de la presente, les recordamos la notificación emitida por APM Terminals Valencia respecto a la implementación de medidas operativas extraordinarias, motivadas por la alta ocupación actual en la explanada de la terminal.

Según lo indicado por APM Terminals Valencia:

Del 09 al 12 de abril de 2025:

La recepción de contenedores para exportación estará restringida, permitiéndose únicamente los contenedores Reefer, OOG e IMO.

A partir del 14 de abril de 2025 y hasta nuevo aviso:

La recepción de contenedores de exportación sólo se aceptará con 9 días de antelación respecto a la ETA del buque.

Agradecemos su comprensión y colaboración ante esta situación temporal, y les pedimos que tomen en cuenta estas medidas al planificar sus operaciones logísticas.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,
Hapag Lloyd